CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
16 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:35

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9098

La Congresista de la República que suscribe, MARIA ELIZABETH TAIPE CORONADO, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el día 21 de noviembre se celebra el 130° Aniversario de creación política, del distrito de Huanipaca, en la provincia de Abancay, región Apurímac; que fue creado por ley promulgada en el año 1893, durante el gobierno del coronel Remigio Morales Bermúdez.

Que, el distrito de Huanipaca, es uno de los nueve distritos de la provincia de Abancay, en el sur del Perú , posee una extensión territorial de 432,62 km2, se encuentra a una altitud de 3340 msnm y cuenta con más de 4750 habitantes aproximadamente.

Que, el distrito de Huanipaca, está conformado por las comunidades de Huanipaca, Tamara, Sorcca, Kiuñalla, Karquequi y Pocobamba. Siendo la base de su actividad económica la agricultura y la ganadería, lo que representa el 91% de la población económicamente activa.

Que, el distrito de Huanipaca, tiene importantes atractivos turísticos, siendo considerado como las actividades con mejores perspectivas de crecimiento sostenido, fundamentalmente por su cercanía con el complejo turístico de Choquequirao y estar comprendido en el anillo turístico de acceso y salida de dicho complejo.
Que, el distrito de Huanipaca, destaca por su actividad artesanal y la destreza de sus mujeres, que subsiste de la actividad textil tradicional como chumpis, ponchos, llicllas, entre otras.

Que, por las consideraciones expuestas, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República del Perú exprese un saludo, con motivo de celebrar el 130° aniversario del distrito de Huanipaca.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación al distrito de Huanipaca, provincia de Abancay, región Apurímac, al conmemorarse el 21 de noviembre del presente año su centésimo trigésimo aniversario del distrito.

SEGUNDO.- Transcribir y hacer extensivo la presente moción de saludo al alcalde del distrito de Huanipaca ,señor Edwin Derry Gutiérrez Carrasco y por su intermedio a las autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, educativas y a toda la población en su conjunto.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
TAIPE CORONADO Maria
Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/11/2023 11:24:51-0500